



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 OCT 2015

RES. H. N° 1528/15

EXPTE. N° 4047/15.-

VISTO:

Las Res H. N° 251/15, que designan a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, dedicación **simple** para la asignatura **Prácticas Críticas**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 34 de la Resolución 661/88 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41° del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, dedicación **simple** para la asignatura **Prácticas Críticas**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Plan 2005):

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	09 de diciembre de 2015	09,00
Constitución del Jurado	10 de diciembre de 2015	09,00
Pruebas de Oposición	11 de diciembre de 2015	09,00

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo y Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/15


 LIC. FABIANA R. LOPEZ
 Secretaria Académica
 Facultad de Humanidades - UNBSa




 Esp. LILIANA FORTUNY
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNBSa